

Siendo necesario la contratación del contrato menor denominado “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VALLADO DE ÁREAS DE JUEGOS INFANTILES EN EL MUNICIPIO DE MEJORADA DEL CAMPO (MADRID)”, se hace público un resumen del mismo a los efectos del artículo 142.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, para que todas aquellas personas interesadas puedan presentar su ofertas.

**1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mejorada del Campo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

**2. Objeto del contrato.**

- a) Tipo de contrato: Mixto (suministro y obras).
- b) Descripción del objeto: Suministro e instalación de vallado de áreas de juegos infantiles en el municipio de Mejorada del Campo (Madrid), conforme al Anexo que se acompaña al presente anuncio.
- c) Duración del contrato: Desde la fecha de adjudicación hasta agotar el precio máximo del contrato, que nunca podrá exceder de UN (1) AÑO, improrrogable.

**3. Procedimiento y forma de adjudicación.**

- a) Procedimiento: Contrato menor.
- b) Forma: Varios criterios.

**4. Importe máximo de adjudicación.**

8.000 euros, I.V.A. incluido.

**5. Presupuesto tipo de licitación.**

El tipo de licitación lo constituyen los precios unitarios que, como máximos, se relacionan a continuación y que, en su caso, deberán ser objeto de mejora a la baja, debiendo tenerse en cuenta por los licitadores a la hora de presentar su oferta. Las ofertas que se presenten superando los precios unitarios serán automáticamente rechazadas.

Se entenderá que el importe de la oferta es el de la suma del precio ofrecido más el I.V.A., debiendo además figurar desglosados ambos conceptos.

DESCRIPCION	PRECIO IVA EXCLUIDO
Metro lineal de valla y pequeño material para su montaje, con instalación	85,00 euros
Metro lineal de valla y pequeño material para su montaje, sin instalación	57,00 euros

**6. Criterios de adjudicación de las ofertas.**

- Precio de la oferta. Se valorará con 76 puntos a la oferta que presente el importe más bajo (mejor oferta inferior al precio de licitación) y para el resto de ofertas se puntuarán proporcionalmente.
- Plazos de garantía y mantenimiento del vallado. Se valorará con 6 puntos a la oferta que presente el mayor plazo de la suma de los plazos de garantía y de mantenimiento del vallado en años (mejor oferta) y para el resto de ofertas se puntuarán proporcionalmente.
- Calidad social. Se valorará hasta un máximo de 6 puntos. Se otorgará la máxima puntuación al licitador que tenga contratadas en su plantilla el mayor porcentaje de personas con discapacidad respecto del total de efectivos de su plantilla y para el resto de ofertas se puntuará proporcionalmente. Se acreditará presentando el Informe de vida laboral de un código cuenta de cotización del mes de mayo de 2017, emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social, junto al Certificado de Discapacidad.

- Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres: Se valorará hasta un máximo de 6 puntos. Se otorgará la máxima puntuación al licitador que tenga la mayor presencia equilibrada de hombres y mujeres sobre la totalidad de la plantilla de la empresa y para el resto de ofertas se puntuará proporcionalmente. Se acreditará presentando el Informe de vida laboral de un código cuenta de cotización del mes de mayo de 2017, emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social, junto con certificado de la empresa sobre el número total de hombres y de mujeres en plantilla.
- Sistemas de calidad: Se valorará hasta un máximo de 6 puntos. Se otorgarán 3 puntos por certificación, al licitador que presente las siguientes certificaciones:

NIVEL
ISO 9001 Sistema de Gestión de Calidad
ISO14001 Sistema de Gestión Medioambiental

#### 7. Presentación de ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 6 de julio de 2017.
- b) Lugar de presentación:
  - Entidad: Ayuntamiento de Mejorada del Campo. Registro General.
  - Domicilio: Plaza del Progreso número 1.
  - Localidad y código postal: 28840 Mejorada del Campo.

En Mejorada del Campo, a 10 de julio de 2017

El Concejal Delegado de Obras y Servicios,  
Festejos, Transportes y Personal,



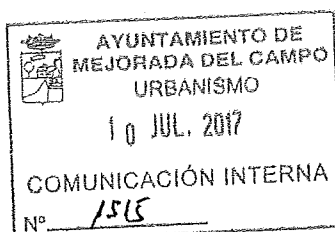
Fdo. Isidoro García Bravo.



CONCEJALÍA DELEGADA DE OBRAS Y SERVICIOS, TRANSPORTES,  
FESTEJOS Y PERSONAL

DEPARTAMENTO: CONTRATACIÓN – IGB/JCC  
EXPEDIENTE: Suministro e instalación vallado áreas  
juegos infantiles

**ANEXO**



**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA ADJUDICAR, MEDIANTE CONTRATO MENOR, “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VALLADO DE ÁREAS DE JUEGOS INFANTILES EN EL MUNICIPIO DE MEJORADA DEL CAMPO (MADRID)”.**

**1.- OBJETO DEL CONTRATO MENOR.**

Con el fin de renovar y ampliar el vallado de las áreas de juego infantiles existentes en el municipio de Mejorada del Campo, se convoca un contrato menor para el suministro con y sin instalación del vallado de las áreas de juego infantiles, dependiendo de las necesidades municipales.

**2.- OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO.**

Comprende el suministro con o sin instalación del vallado ofertado, debiendo de retirarse previamente por los servicios municipales los vallados a renovar existentes en las áreas de juego.

**3.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES DE LOS MATERIALES.**

Todos los elementos deberán de estar calculados para soportar los esfuerzos y sollicitaciones mecánicas debidas por su uso normal durante su periodo de vida útil. Se tendrá especial atención en la resistencia de los materiales ofertados al vandalismo (rayado, pintadas, desmontaje no autorizados, etc.) al fuego, a la acción de disolventes y ácidos, etc..

Todos los elementos referidos, deberán evitar cantos vivos que puedan ocasionar lesiones, cabezas de tornillos sobresalientes, etc.

Se exigirá compromiso por escrito de contar con piezas originales de repuesto suficientes para un período de diez años.

Los materiales empleados no podrán poseer sustancias tóxicas de ningún tipo que puedan ser ingeridas, ya sea por vía oral o respiratoria.

Los materiales utilizados en la fabricación del vallado serán de tubos de acero pintados al horno especialmente resistente a los actos vandálicos, con postes verticales fabricados en tubo redondo de acero de 100x2mm, de 90 cm de altura mínima y color a elegir por el Ayuntamiento, 2 largueros horizontales fabricados en tubo redondo de acero de 60x1,5 mm y color a elegir por el Ayuntamiento, lamas verticales fabricadas en tubo rectangular de acero de 100x20x1,5 mm separadas 100 mm de colores varios a elegir por el Ayuntamiento, con cimentación de hormigón HM-25/P/20/I elaborado en central y con pozos de 0,30 m de profundidad.



#### 5.- INSTALACION.

Comprende la instalación completa, incluida la cimentación necesaria, del vallado de las áreas de juegos, siendo el cajeadado y transporte de los materiales sobrantes a cargo del adjudicatario.

El contratista dispondrá del personal necesario para satisfacer adecuadamente las exigencias del Pliego.

#### 6.- CUADROS DE PRECIOS.

Se deberá acompañar un cuadro de precios desglosado de los elementos y de los trabajos ofertados.

#### 7.-TIPO DE LICITACIÓN

-Metro lineal de valla y pequeño material para su montaje con instalación: 85,00 € (IVA excluido).

-Metro lineal de valla y pequeño material para su montaje sin instalación: 57,00 € (IVA excluido).

#### 9.- PRESUPUESTO.

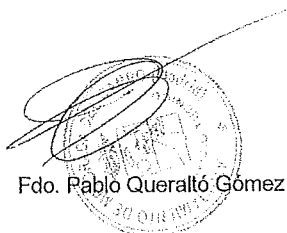
8.000,00 € (21% IVA incluido)

#### 10.- PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución de las obras será de 15 días.

Mejorada del Campo a 10 de julio de 2017

El Arquitecto Técnico Municipal,



Fdo. Pablo Queraltó Gómez



CONCEJALÍA DELEGADA DE OBRAS Y SERVICIOS, TRANSPORTES,  
FESTEJOS Y PERSONAL

DEPARTAMENTO: CONTRATACIÓN – IGB/JCC  
EXPEDIENTE: Suministro e instalación vallado áreas  
juegos infantiles